

	<p>POLÍTICA DE LA CALIDAD</p>	<p>Cód.: POLSGI Rev.: 1.0 Fecha: 02/01/2023</p>
---	--------------------------------------	---

POLÍTICA INTEGRADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Declaración de Propósito:

En Nombre de ACOTEX, nos comprometemos a proporcionar servicios de formación para el empleo en modalidades presencial, semipresencial y online, cumpliendo con los más altos estándares de calidad, medioambiente y seguridad de la información.

Nuestra política refleja nuestra dedicación a la satisfacción de nuestros clientes, la protección del entorno y la seguridad de la información.

Principios Rectores:

1. **Calidad:** Nos esforzamos por comprender y satisfacer las necesidades de nuestros clientes, proporcionando servicios de formación que cumplan con sus requisitos y expectativas. Buscamos la excelencia en la gestión de la calidad a través de la mejora continua de nuestros procesos y la participación activa de nuestro personal.
2. **Medioambiente:** Reconocemos la importancia de preservar el medioambiente. Nos comprometemos a reducir nuestro impacto ambiental a través de la adopción de prácticas sostenibles y la gestión responsable de nuestros recursos.
3. **Seguridad de la Información:** La seguridad de la información es fundamental para nuestra organización. Implementamos controles sólidos para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos de nuestros clientes y de la asociación.

	POLÍTICA DE LA CALIDAD	Cód.: POLSGI Rev.: 1.0 Fecha: 02/01/2023
---	-------------------------------	--

Nuestros principios fundamentales:

- **Cumplimiento Legal:** Garantizaremos el cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios relacionados con la gestión de datos de carácter personal y propiedad intelectual.
- **Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad:** Nos comprometemos a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información gestionada de todos los agentes participantes en los proyectos de formación, así como de nuestros propios activos de información.
- **Seguridad Contractual:** Cumpliremos con todas las obligaciones de seguridad contractual, asegurando que los servicios de formación prestados por terceros cumplan con los mismos criterios de seguridad que aplicamos internamente.
- **Continuidad del Negocio:** Tomaremos medidas para garantizar la continuidad de negocio en caso de situaciones no controladas, minimizando interrupciones y protegiendo los intereses de nuestros clientes y partes interesadas.
- **Asignación de Recursos:** Proporcionaremos recursos técnicos y humanos adecuados para establecer, implementar, gestionar y mejorar eficazmente nuestro Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI).
- **Responsabilidad Individual:** Cada miembro de nuestro equipo será responsable de los activos que maneja y estará plenamente consciente de la importancia de la seguridad de la información.
- **Formación Continua:** Definiremos planes de formación continua en materia de concienciación y capacitación para garantizar la correcta aplicación de las directrices del SGSI.
- **Mejora Continua:** Nos comprometemos a revisar y mejorar periódicamente nuestro SGSI en función de los resultados de las revisiones y auditorías internas.

Compromisos con el Sistema de Gestión Integrado:

- Cumplir con los requisitos de las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 27001, así como con las regulaciones y leyes aplicables.
- Proporcionar la formación necesaria a nuestro personal para asegurar la competencia en sus funciones.
- Promover la competencia y el desarrollo continuo de nuestro personal para garantizar la calidad de nuestros servicios.
- Identificar, evaluar y mitigar los riesgos asociados con nuestras operaciones y actividades de formación.
- Promover la participación activa de los empleados y partes interesadas en el logro de nuestros objetivos.
- Fomentar la eficiencia energética, la gestión responsable de residuos

	POLÍTICA DE LA CALIDAD	Cód.: POLSGI Rev.: 1.0 Fecha: 02/01/2023
---	-------------------------------	--

- Respetar y proteger la privacidad y seguridad de la información de nuestros clientes y partes interesadas.
- Fomentar una cultura de mejora continua en todos los niveles de la organización.

Responsabilidades:

La alta dirección de la asociación asume la responsabilidad de liderar la implementación y mantenimiento de esta política, y de proporcionar los recursos necesarios para su cumplimiento. Todos los empleados y miembros de la organización deben entender, respaldar y cumplir esta política, trabajando de manera colaborativa para alcanzar los objetivos de calidad, medioambiente y seguridad de la información.

Revisión de la Política:

La revisión y actualización de esta política se realizará de forma regular para mantener su vigencia y eficacia.

Cualquier modificación será comunicada a todos los miembros de la organización y partes interesadas pertinentes.

Comunicación de la Política:

Esta política se comunica a todos los empleados y partes interesadas relevantes, y es responsabilidad de la alta dirección asegurar su cumplimiento.

Firmado a 01 de Enero de 2023, en Madrid.

La Dirección